

Jordi Vidal y Francisco Liñán reciben la Medalla de Plata y Placa Conmemorativa como Miembros de Honor del Consejo General

Jordi Vidal y Francisco Liñán fueron nombrados Miembros de Honor por unanimidad en el anterior Pleno del Consejo General, celebrado el pasado doce de diciembre, en reconocimiento a la labor desarrollada en beneficio de nuestra Corporación y de los méritos contraídos en defensa de la profesión.

En base a este acuerdo unánime de reconocimiento, el día trece de marzo de dos mil nueve, se desarrollaron los actos de homenaje a los Sres. Vidal y Liñán, que comenzaron con una comida en la que les acompañaron un nutrido grupo de compañeros de sus Colegios respectivos y Consejo General, para proceder, a continuación, a la imposición de la Medalla de Plata y la entrega de la Placa Conmemorativa que les acredita como Miembros de Honor del Consejo General, y que recibieron de manos de su presidente, Miguel Á. Muñoz, en un emotivo acto de reconocimiento a todo un trabajo corporativo.

Ambos tuvieron palabras de agradecimiento para los miembros del Consejo General, manifestando Francisco Liñán que «esta distinción reconoce toda la entrega y buena voluntad de quien siempre trabajó en pro de conseguir lo mejor para nuestra querida profesión y Corporación. Doy las gracias a todos por esta distinción y a mi esposa por su comprensión durante todos los años de mi ejercicio corporativo y profesional».



Francisco Liñán, en el acto de imposición de la Medalla de Plata.

Jordi Vidal comenzó su intervención explicando que «he sido un presidente que ha intentado que su Colegio fuera y cumpliera lo mejor posible todas las actividades

> encaminadas al beneficio de la profesión. Lo que he hecho es lo que me correspondía hacer como presidente del Colegio de Girona y miembro del Consejo General, y agradezco profundamente la entrega de esta distinción».

Pleno del Consejo General

Posteriormente, se procedió a la celebración del Pleno del Consejo General, dónde se debatieron los distintos puntos del Orden del Día, siendo aprobada, por unanimidad, la Memoria de Secretaría de 2008, las Cuentas del Ejercicio 2008 y el Presupuesto para 2009, además de debatir sobre otros temas de máxima actualidad relacionados con la profesión e informar de los actos que se desarrollarán con motivo del XIII Encuentro Nacional de Jóvenes Administradores de Fincas, que se celebrará en Oviedo –Asurias– los días 22 y 23 de mayo próximo.



Jordi Vidal recibe la Medalla de Plata.



Mutua de Propietarios firma un Convenio de Colaboración con el Consejo General

José Ordeig, apoderado de Mutua de Propietarios Seguros y Reaseguros, y Miguel Á. Muñoz, presidente del Conseio General, han firmado, el pasado diez de febrero, un Convenio de Colaboración encaminado a ofrecer la máxima información a los administradores de fincas sobre los seguros para los edificios, así como facilitar toda la documentación necesaria para que los colegiados interesados puedan colaborar como Mediadores de Mutua de Propietarios.

Igualmente, y a través de los Colegios correspondientes, Mutua de Propietarios se compromete a dar la formación necesaria para el correcto desempeño de la labor de mediación, así como a dotar de todas las herramientas

necesarias para una adecuada gestión de las pólizas de intermediación, poniendo a disposición de los colegiados a todo el personal disponible para atender sus necesidades y requerimientos.

La duración del presente Convenio será de cinco años a partir de la fecha de la firma del mismo, y duran-



Miguel Á. Muñoz y José Ordeig tras la firman del Convenio de Colaboración.

te su vigencia, el Consejo General incluirá, en los Cursos de Formación de su Gabinete de Estudios, los cursos formativos que impartirá Mutua de Propietarios con una periodicidad semestral, siendo su contenido consensuado con el Consejo General, y referidos a los seguros de comunidades, hogar e impago de alquileres, entre otros.



Nunca fue tan fácil gestionar una comunidad

Ahorre tiempo al gestionar sus comunidades de propietarios de una manera rápida y sencilla y totalmente online.

El complemento perfecto para su actual software de administración de fincas.

Solicite información sin compromiso o visite www.cencabi.com

> www.e-tecnia.es 647 854 664 comercial@e-tecnia.es





IN MEMORIAM

Adolfo Domínguez Sancho

El pasado día 14 de febrero fallecía en Madrid Adolfo Domínguez Sancho, quien fuera Jefe de la Secretaría Técnica del Colegio Nacional y del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España desde su creación, en 1968, hasta 1999.

Quienes han trabajado junto a él a lo largo de su dilatada trayectoria destacan, por encima de su gran valía profesional, su gran calidad humana, su cordialidad, sencillez, lealtad, competencia, sentido de la responsabilidad, y su capacidad de trabajo ejemplar, y le definen como un hombre siempre entregado a su misión, des-

arrollando una eficaz labor siempre en la sombra, sin buscar protagonismos, la antítesis del "hombre-nómina", riguroso, constante, amigo de todos, receptivo a los mayores y a los jóvenes, con una gran preparación, y un excepcional colaborador de todos los presidentes del Colegio Nacional y del Consejo General.

Como él mismo manifestó con motivo de su home-



naje por los veinticinco años de servicio, de la trada mi trayectoria profesional no he hecho otra cosa que poner en práctica las tres constantes que desde que cumplí los diecisiete años han conformado mi vida: la idea de servicio, el concepto de lealtad y el culto a la amistad».

Los últimos actos en los que participó, y que recordamos con gran emotividad, fueron el Concierto y la Cena conmemorativos del 40° Aniversario de la creación de nuestra Corporación Profesional, celebrado en Madrid en abril de 2008.

Desde aquí, y en nombre del Consejo General, su Junta de Gobierno, y de los Colegios de Administradores de Fincas de toda España, nuestro agradecimiento a Adolfo Domínguez Sancho por toda la labor desarrollada en su larga trayectoria profesional al servicio de nuestra Corporación, en la que ha dejado una huella imborrable.

Descanse en paz.

Convenio de Colaboración entre Afelma y el Consejo General

AFELMA – Asociación de Fabricantes Españoles de Lanas Minerales Aislantes— y el Consejo General han firmando un Convenio de Colaboración por el que los administradores podrán recibir información, asesoramiento y formación sobre las operaciones de rehabilitación que efectúen en los edificios que gestionan al objeto de que se realicen con criterios de rentabilidad y calidad térmica y acústica.

El Convenio, suscrito por los presidentes de ambas entidades, Francisco Javier Fernández Campal y Miguel Á. Muñoz, el día dos de febrero define, entre otros, los siguientes compromisos:

- Habilitar el servicio de asesoría web de AFELMA para los administradores de fincas al objeto de que puedan formular sus consultas sobre la rehabilitación de edificios.
- Elaborar material informativo específico destinado a los administradores de fincas en relación con las operaciones de reforma de edificios y las soluciones adecuadas para adaptarse a la nueva legislación térmica y acústica.

El convenio con los administradores de fincas repre-



Miguel Á. Muñoz y Fco. Javier Fernández, tras la firma del Convenio.

senta el reconocimiento a la importante función que este colectivo desempeña en la conservación, reparación y mejora de los inmuebles que gestionan y cuyo papel en la rehabilitación de edificios con criterios de calidad y rentabilidad es fundamental.